

## PERSPECTIVAS

¿Qué es el Gobierno? ¿Qué representa el Gobierno? El Gobierno debe representar al Parlamento y porque tiene esa representación recibe el poder. El Parlamento, a su vez, representa al país. Pero ¿cómo puede suceder, y desde luego sucede, que un Parlamento pierda la confianza del país? Y si el Parlamento pierde la confianza del país ¿cómo puede tener esta confianza el Gobierno?

He aquí la cuestión que aún sin estar planteada concretamente existe, de hecho, en la realidad política española. Aún dando de barato que el 28 de Junio habló el país o se pronunció el país en favor de todos y de cada uno de los Diputados triunfantes; aún concediendo que entonces, en el periodo electoral no hubiera coacciones y que todo se hiciera limpiamente y saliese como una seda, se negará lo evidente si no se reconoce que entre el país y el Parlamento no existe la armonía que debe existir entre el poderante y el apoderado; más concretamente dicho, que existe profundo desacuerdo entre el primero y el segundo. Y si ese desacuerdo se da, ¿cómo puede creer el Gobierno aún contando, como aparentemente cuenta, con la mayoría parlamentaria, que tiene la confianza del país?

En lo que se relaciona con lo religioso, ya se ve no. En lo que se refiere a sus reformas de carácter social, tampoco. Y en lo económico, menos todavía. El clamor contra los proyectos de Carner, es general. No son las clases mercantiles, son las clases todas, que no pueden soportar nuevos impuestos. Y cuando la opinión pública clama contra los proyectos ministeriales ¿qué hace el Gobierno? ¿Escuchar dócilmente esos clamores? ¿Atenderlos, como según nos dicen los sacerdotes del Dios-Estado deben atenderse las orientaciones y obedecer los mandatos de la opinión? Todo lo contrario: el señor Carner, sin duda interpretando el pensar y el sentir del Gobierno les dice a todos los que protestan en son de amenaza: o pagáis sin chistar o se producirá una crisis de terribles consecuencias; de modo que nos encontramos en caso de aquel baturro que decía «entre que padre me desherede o me mejore no hay dos riales de diferencia»; porque si por pagar lo que no pueden se hundan las clases contribuyentes, y por no pagar se les amenaza con la posibilidad de una crisis en la que naufragueen todos los intereses económicos ¿qué camino queda?

Digamos como los hermanos trapenses: «morir habemus». Y respondamos todos para honor y satisfacción de los gobernantes republicanos: «Estamos en ello».

Las perspectivas no pueden ser más deliciosas y risueñas...

PATRICIO

## Crónica local

Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional.

Presión media del día	766.1
Temperatura máxima	14.1
Idem mínima	6.2
Idem media	10.1
Idem máxima al Sol	21.3
Humedad relativa media	52
Evaporación en 24 horas	2.9
Lluvia en 24 horas	0.0
Viento dominante	E.
Fuerza en metros por segundo	5.0
Nubosidad	Semi despejado

Nota del Observatorio Central. — Estado general atmosférico del día 16 de febrero de 1932 a las siete horas: En el centro de América del Norte existen aun formaciones borrascosas, y al occidente de éstas aparecen, por el contrario, áreas de buen tiempo, una de las cuales ocupa casi toda la Península del Labrador y la región de los Grandes Lagos.

Desde Groenlandia a la zona tropical, de Norte a Sur, existe hoy en el Atlántico varios centros de perturbación atmosférica, y en las Islas Británicas se consolida un anticiclón poderoso y bien definido, cuyo influjo alcanza a casi todo el Continente europeo. La nubosidad es grande en Inglaterra, Países Bajos y Francia.

El tiempo es, generalmente, bueno para España.

Tiempo probable hasta el día 17 de febrero de 1932 a las siete horas: En Cataluña vientos moderados y fuertes del Norte y cielo nuboso.

Resto de España buen tiempo. Rutas aéreas del Sur de España y Canarias; Vientos del Norte y cielo algo nuboso.

Navegación marítima: Marejada en el Golfo de León.

Los que viajan Para continuar su educación al lado de los RR. Padres Jesuitas sale hoy para Francia el niño Rogelio Castillo Martínez, hijo de nuestro buen amigo don Rogelio Castillo Zea.

Traslado El Dr. Francisco Soriano ha trasladado su consulta de enfermedades de la Mujer y Partos, de la Avenida de la República, 3 a la calle Ricardo 4.

Los iguales En el sorteo de «Los Iguales» celebrado ayer resultó premiado el número 93.

De asistencia social Recibimos la siguiente nota: En el día de ayer comenzaron a efectuarse por la Inspección de la Guardia municipal las investigaciones precisas para seleccionar a los verdaderos necesitados y evitar el extraordinario número de vecinos que, sin precisarle, acudían a recibir los beneficios de la Asociación, ya que se ha comprobado que algunos son obreros hijos con nuevas pesetas de jornal.

Se recomienda con toda insistencia al público que suprima en absoluto las limosnas callejeras para ayudar a las autoridades a la extinción de la mendicidad, ya que algunos desahuyados asisten en su oficio no obstante dedi-

carce a vendedores y comer gratuitamente. El número de niños asistentes ayer fué de 396 y 337 adultos. Mañana, jueves, celebrará sesión la Junta directiva elegida para tratar de importantes asuntos.

## Del Gobierno Civil

Hablando con el gobernador

El Gobernador ci el, no hizo ayer manifestaciones a los periodistas. Su charla con los informadores versó sobre la crisis porque atraviesa la provincia, exponiendo el señor Alas, una vez más los esfuerzos que realiza para hallar remedios.

## Carta abierta

Almería 16 de Febrero de 1932.

Sr. Director de LA INDEPENDENCIA.

Me estimado amigo: Acabo de leer en su periódico la reseña de la sesión municipal de ayer, y veo que después de la orden del día el concejal socialista señor García Alonso, sin duda amargado por razones que ya son del dominio público, se permitió el intolerable desahogo de manifestar que no encontraba moral ni actitud de protestar ante el Gobernador del presupuesto municipal no habiendo asistido a su discusión en la Corporación.

El hecho en la forma expuesta es falso y la apreciación de García Alonso tan injusta como despreciable.

Lo sucedido es que encontrámonos días pasados en esta capital me visitó una nutrida comisión de labradores representantes de todas las Sociedades constituidas en la Vega de Almería, acompañados del concejal como yo por el distrito séptimo señor García Cruz, exponiéndome lo lamentable de la situación por que pasan, y rogándome me les acompañase a visitar al Gobernador para recabar su cooperación en varios asuntos, entre otros el del establecimiento del nuevo impuesto sobre los productos agrícolas del término municipal, que los labradores estiman, y yo con ellos, en extremo gravoso.

A esa invitación hecha cerca de mí por quienes tienen derecho a hacerla, no podía negarme en manera alguna, ni como diputado ni como concejal, pues la defensa de los derechos de los labradores de Almería, ha sido y es para mí objetivo primordial al que vinculé siempre mi actuación particular y oficial, de cuyo propósito no desistí por nada ni por nadie, entendiéndolo bien por nada ni por nadie, entrevistándonos con el Gobernador, al que expuse los antecedentes que conozco del asunto, hablando con él de la situación de mis acompañantes, muy especialmente de la falta de agua en la Vega, ofreciéndonos la primera autoridad civil interesarse en favor de los labradores. En estos términos se desarrolló la entrevista, sin que dirigiésemos censura al Ayuntamiento ni a nadie en particular, de lo que puede dar fe el señor Gobernador.

Esto tan sencillo y obligado por mi parte, «no lo encuentra moral» el concejal citado. Yo ignoro la especial manera de entender la ética este señor.

Otras personas que con él tengan trato más íntimo sabrán de eso más que yo; pero quiero decirle que no admito su censura, primero por injusta, desconsiderada y procaz, y segundo por que niego al señor García Alonso el derecho de enjuiciarme en ese aspecto.

Y para concluir dos consideraciones y una advertencia. La primera, que por razón de mi cargo de diputado que me obliga a ausentarme de Almería no me es posible asistir a las sesiones del Ayuntamiento ni reuniones de Comisión, y así lo hice constar en escrito que le dirigí dimitiendo la Tenencia de Alcaldía, y es obvio por tanto que no podía intervenir en la discusión del presupuesto. La segunda que resulta, no diré sospechoso pero sí raro que un concejal socialista como Alonso censurase a un compañero de Corporación y ex amigo de toda la vida por el «delito» de haber defendido a unos modestos labradores en asunto que en último término más afecta al gestor del arbitrio que a la Corporación misma. Y la advertencia, que me propongo no ocuparme más de este asunto, que no merece la pena molestar por él la atención pública, dejando a García que critique cuanto quiera, que en asunto de este linaje y en otros muchos, ya podía darse por contento con tener por su parte la tranquilidad de conciencia con que yo siento el deber cumplido.

Perdone señor Director y ya sabe puede mandar a su affmo. amigo que le anticipa las gracias y estrecha su mano.

ROGELIO PÉREZ

## Los transportes de frutas

De interés para los exportadores

El Director General de Comercio y Política Arancelaria del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio ha comunicado al Presidente de la Cámara Oficial Agrícola de esta provincia, rogándole la divulgue entre los exportadores, la siguiente nota transmitida por el señor Agregado Comercial de España en Europa Central:

«El transporte de frutas.—El comercio de naranja ha recibido una Circular firmada conjuntamente por las Compañías de Ferrocarriles franceses y los Ferrocarriles Federales suizos, anunciando algunas reducciones de importancia introducidas en sus tarifas, de acuerdo con las concedidas por Alemania a los transportes, en 16 de Diciembre último. En 1.º de Enero ha empezado a regir una nueva tarifa germano-suiza para los agríos».

«Los interesados en obtener información sobre estos extremos, pueden dirigirse a la *Commerziellen Hauptagentur der Schweizerischen Bundesbahnen*, Basilea, Centralnahrstr., 16».

## DE HACIENDA

### Libramientos

Por la Tesorería-Contaduría de Hacienda se han puesto al pago los libramientos a favor de los señores siguientes:

Doña Clotilde Bocio, Presidente de la Diputación Provincial, don Enrique Moya, don Fernando Egea, don Félix Vici, Presidente de la Junta Obreros del Puerto, don Antonio Pallasés, don José Trillo Zamora, don Juan Guillén Ferrer, don Juan Pedro Pérez Mesas y don José Contreras Espinar.

ACCIÓN NACIONAL tiene sus Oficinas en Navarro Rodrigo, 17, Principal, izquierda, a donde pueden enviar sus adhesiones los simpatizantes, todos los días de 10 a 12 de la mañana y de 4 a 8 de la tarde.

## Correo de la Provincia

### Cantoría

Hurto de leña.—Silvente Segovia García denunció ante la Guardia civil que de una finca que posee denominada «El Palomar» habían sustraído varios haces de leña. Practicadas diligencias se averiguó que los autores habían sido José y Francisco Parra García y Pedro Castejón Molina, de 17 años, los cuales se habían confesado autores. Se ha instruido el oportuno atestado.

### Gádor

Riña.—En el barrio denominado «Garranchuelo» de este pueblo, promovieron un fuerte escándalo en riña los vecinos Pablo Navarro Ferrer, de 28 años, José Ceba Almansa de 95, Miguel Almansa Marín de 21, Juan Navarro Camacho de 30 y Francisco Alvarez Almansa de 44. La Beneficencia detuvo a todos ellos, poniéndolos a disposición de la autoridad judicial.

### Purehena

Hurto de aceitunas.—Por la Guardia civil ha sido detenido José Reche Masegosa (a) el Regoso de 43 años, autor del hurto de diez celmeines de aceitunas de los olivos de la Cañada de San Martín del término municipal de Utrácal. Según él mismo declaró los había vendido en el mercado del pueblo.

## Crónica

### Los herederos

En un escondido rincón de la ciudad de Praga hay un cuadro de Alberto Durero que se titula «La fiesta del Rosario». Las dificultades y penurias de los tiempos presentes han obligado al actual poseedor de esta joya artística a ponerla en venta.

Apenas ha corrido la noticia por la prensa cuando ya han surgido compradores y se han hecho fabulosas ofertas. «La fiesta del Rosario» es una tabla de poco más de metro y medio de alto por cerca de dos metros de ancho. Fue pintada en 1506, durante la segunda permanencia de Durero en Venecia, por encargo de la Corporación de Mercaderes alemanes.

Permaneció en la Iglesia de San Bartolomé hasta que en 1696 fué adquirida por el Emperador Rodolfo II para sus colecciones de Praga.

En 1631 hubo el temor de que Praga pudiera caer en manos de los sajones, y para salvar la preciosa tabla la trasladaron a Viena. En 1793 volvió de nuevo a la capital bohemía.

«La fiesta del Rosario» es considerada como una de las obras más bellas de Durero.

Al ponerse ahora en venta han llegado a ofrecer por ella la cantidad de millón y medio de dólares.

En 1506 la Corporación de Mercaderes Alemanes pagó a Alberto Durero por la obra encargada ciento diez florines.

¡Ciento diez florines! ¡Millón y medio de dólares! ¡Qué injusta desproporción!

Así es el arte. Este caso de la obra de Durero nos hace pensar en nuestro tesoro artístico y en la ingrata suerte de muchos genios.

Viene al punto a las mentes el ejemplo de la vida de Cervantes. El Principe de los Ingenios vivió martirizado por la miseria; sus tristes andanzas afligen el ánimo. Luchó heroicamente y dejó pedazos de su alma en la lucha mientras creaba una obra inmortal. Su obra, realizada a costa de tantos sacrificios no pudo sacar a su autor de la pobreza; pero, después, ha producido para otros riquezas sin cuento.

Murillo también vivió pobre en su rincón sevillano; cobró cantidades irrisorias por sus mejores cuadros, y luego, en el transcurso de los años, sus obras han adquirido valores fantásticos.

Si nos fijamos en el Teatro, ¡cuánto han rendido algunas obras de Lope, de Calderón, de Tirso de Molina, del duque de Rivas y de Zorrilla...!

Esto que pudimos llamar superproducción de las obras del genio constituye un verdadero tesoro; no sólo tesoro espiritual sino también tesoro material.

Y ¿quién aprovecha este tesoro? Ante el problema de nuestra vida artística podría preguntarse: ¿quién debería aprovechar ese tesoro?

El Arte ofrece con generosidad no sólo la grandeza de sus gloriosos triunfos, sino la superproducción de sus valores. Esos tesoros nacen del arte y debían ser para el Arte.

Claro está que los cuantiosos rendimientos que han producido el *Quijote*, o las rentas que representan los derechos de las obras de Lope y Calderón que siguen de repertorio ya no pueden representar el patrimonio de los herederos de aquellos egregios escritores. Pero Cervantes y Lope y Calderón y todos los grandes genios que han enriquecido el tesoro artístico del mundo tienen una familia espiritual; la constituida por los artistas desinteresados, abnegados y generosos que en todo tiempo se han sacrificado por seguir las espinosas huellas de los grandes creadores: Los que han seguido el áspero y doloroso calvario que recorrió el sublime Manco de Lepanto.

Los artistas pobres; los verdaderos artistas heroicos y abnegados, estos son los legítimos herederos del patrimonio de los grandes maestros.

Esa fortuna debe ser para el Arte, que necesita protección.

Recuerdo que en cierta ocasión me decía un gran artista de mucho talento y poca fortuna: «El pueblo español está dotado de singulares aptitudes para la creación artística; y lo triste del caso es que las más hermosas energías, los más nobles esfuerzos se malgastan y se inutilizan estúpidamente en una oscura lucha a brazo partido con la miseria, en vez de emplearse gallardamente en la conquista de nuevos triunfos artísticos».

Tenía razón. He ahí un empleo provechoso, útil y justo de ese tesoro producido por las obras de los maestros de otras épocas.

LUIS LEÓN

## De Instrucción Pública

### Pensión

La Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas ha concedido a doña Concepción Martín Callejón, viuda del maestro nacional fallecido de Dallas don Damián Viecho Sáez la pensión anual de mil pesetas a percibir por la Delegación de Hacienda de esta provincia.

### Cuentas de material

Se han recibido en la Sección Administrativa de Primera enseñanza cuentas de material formuladas por los

maestros de las Escuelas nacionales que se expresan a continuación:

Don Daniel Carretero de Csla (Lucar); doña Soledad Hernando, de Padules; doña Clotilde Salvador, de Padules; doña Eloisa Guerrero, de Benig; doña Isabel Martín, de Alcaudique; don Francisco Laval, de La Cinta de Arboleas.

### Expediente de pensión

La Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas interesa de la Sección Administrativa de Primera enseñanza reclame a doña Filomena de la Rosa Sánchez vecina de esta capital, huérfana del maestro don José de la Rosa la partida de matrimonio para la resolución del expediente incoado.

### Nombramientos definitivos por el quinto turno

La «Gaceta» del día 14, publica las propuestas definitivas de destinos por quinto turno, referentes a las opositoras de 1928 (3.ª lista supletoria).

La única variación que afecta a esta provincia es que se anula el nombramiento provisional de doña Asunción Márquez para la escuela de Senés, adjudicándose definitivamente esta escuela, a doña Micaela del Arco.

Las nombradas habrán de poseerse de sus nuevos destinos en el plazo de treinta días a contar desde el 15 del mes actual.

### Plazas de Inspectores a concurso

Se anunciarán a concurso de traslado las siguientes plazas de Inspectores de Primera enseñanza: una en la provincia de Cádiz y otra en la de Lugo.

De Inspectora: una en Murcia, otra de Salamanca y otra en León.

Los alumnos oficiales de la suprimida Escuela Superior del Magisterio

«En cumplimiento del artículo 15 del Decreto de 27 de Enero último (Gaceta del 29) creando la Sección de Pedagogía en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid y suprimiendo la Escuela Superior del Magisterio.

La Dirección general de 1.ª enseñanza, para preparar la adaptación y continuación de los estudios de los alumnos oficiales matriculados en la suprimida Escuela, se ha servido autorizar al Director de dicho Centro para citar a los alumnos que estén pendientes de la aprobación de alguna o algunas asignaturas a fin de someterlos a las pruebas reglamentarias y a la calificación correspondiente.

Los alumnos que solo tengan pendiente la presentación de la Memoria de fin de carrera podrán hacerlo durante el presente curso hasta el 30 de Septiembre inclusive del presente año. Estas Memorias serán calificadas por la Sección de Pedagogía creada en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid, según el régimen hasta ahora vigente para dichos alumnos.

El régimen de ingreso para los alumnos que lo solicitaron para la suprimida Escuela Superior del Magisterio en la convocatoria de Junio próximo pasado será determinado por la Sección de Pedagogía de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid, con la adaptación que exija su plan de estudios.»

## Por telégrafo

### Consejo de ministros

La reforma del impuesto del timbre.—Se crea un impuesto sobre el lujo

Se organiza la inspección de las fincas rústicas.—Sancciones a los propietarios que no declaren el valor de las mismas

### A la entrada

Manifestaciones de los ministros Madrid, 16-4 tarde.

A las once de la mañana se reunió en la Presidencia el Consejo de ministros.

A la entrada el señor Carner, manifestó a los periodistas que durante la reunión despacharían varios asuntos de Hacienda y de otros departamentos.

El ministro de Instrucción, señor de los Ríos, dijo que iba a rectificar la información publicada por el diario «El Sol» relativa al presupuesto de su departamento, pues en dichos informes no tienen exactitud nada más que los conceptos.

Se da el caso—añadió—que hay muchos centros e instituciones que no tienen consignación fija.

El ministro de Agricultura manifestó que la primera parte del Consejo se dedicaría al despacho de expedientes y después seguirían el estudio de la Reforma Agraria para terminarlo hoy mismo si era posible.

Los restantes ministros no hicieron declaraciones a los informadores.

### Termina el Consejo

#### Nota oficiosa

A las tres menos veinte de la tarde terminó la reunión ministerial. Se facilitó a la Prensa la siguiente nota oficiosa:

JUSTICIA: Se acordó una modificación por la que se limitan las restricciones del decreto sobre adquisición de bienes rústicos, por las entidades jurídicas y extranjeras.

AGRICULTURA: Fué aprobado un decreto por el que se regula la exportación de la patata temprana.

INSTRUCCION PUBLICA: El ministro dió cuenta de la petición formulada por la Comisión gestora de la Diputación de Vizcaya, para que el Estado contribuya con el cincuenta por ciento de los gastos de construcción de una escuela granja agrícola.

El Gobierno acordó acceder a la petición.

También informó el ministro sobre la situación del Instituto de Melilla por no cumplir sus compromisos el Ayuntamiento de aquella ciudad.

Se acordó pedir un crédito extraordinario para pagar a los profesores.

También se adoptó el acuerdo de someter a la escuela superior de Bellas Artes de Valencia, al mismo régimen de la de Madrid.

### El proyecto de reforma del Timbre

El proyecto de reforma del impuesto del Timbre aprobado en la

reunión de ayer, consiste en conceder autorización a varios ministros para recaudar los impuestos en una proporción de 15 y 25 por ciento sobre los actuales tipos, con excepción de los inferiores a una peseta que sufren un recargo mayor.

Quedan libres de gravámenes las tarifas postales y telegráficas, los documentos de giro y cambio.

El producto de los aumentos integrará al Estado, sin que la Tabacalera encargada de la recaudación perciba un céntimo.

### Impuesto sobre el lujo

Se crea un impuesto sobre el lujo, que alcanzará al cinco por ciento en las ventas de artículos suntuarios.

Otra reforma priva a la Compañía Arrendataria de Tabacos del beneficio del uno por ciento de comisión en los impuestos del timbre que se pagan en metálico.

Esto—se añade en la nota—proporcionará al Tesoro un millón de pesetas de ingresos líquidos.

### El valor de las fincas rústicas

Se organiza la inspección del decreto sobre el valor de las fincas rústicas y se concede un plazo hasta el quince de mayo próximo a los propietarios para declarar voluntariamente el verdadero valor de las fincas, estableciéndose sanciones para aquellos que no lo hagan.

Para las provincias donde se hizo la revisión catastral, regirá una modalidad distinta de inspección.

Se exime de toda sanción, a aquellos propietarios que hagan a declaración dentro del plazo señalado.

### Otros acuerdos del Consejo

En la reunión ministerial de hoy se aprobó también un decreto por el que se reglamenta la enseñanza de los pilotos aéreos de carácter civil.

### Acción Nacional

## El mitin de abril

Se pone en conocimiento de cuanta personas se interesan por conocer datos referentes al mitin que D.M. se celebrará en esta ciudad el día 10 del próximo mes de abril y en el que tomará parte entre otros oradores don José M. Gil Robles, que pueden dirigirse a las oficinas de esta agrupación, instaladas en la calle de Navarro Rodrigo, número 17, 1.º izquierda, donde se facilitarán los detalles precisados.—La Comisión organizadora.

## Anúnciese en

«La Independencia»

# INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

DE NUESTRA AGENCIA EN MADRID Y CORRESPONSALES ESPECIALES

## Graves desórdenes en Zaragoza

### Los huelguistas tirotean a la Guardia civil y a las fuerzas del Ejército

Resultan cuatro muertos y varios heridos.—El gobernador anuncia que se aplicarán severos castigos

**Mejora la situación**  
Zaragoza, 16.—La huelga general ha mejorado, restableciéndose un poco la tranquilidad. Casi todos los servicios funcionan normalmente. Hacen servicio público 27 tranvías, custodiados por la fuerza.

**Hallazgo de bombas y armas**  
En la fábrica de metalurgia de El Cigarral se practicó un registro habiéndose encontrado tres bombas, varias pistolas y cápsulas.

**Detenciones**  
Se han practicado algunas detenciones importantes. El gobernador estudia los expedientes de los detenidos, para proponer al gobierno las sanciones correspondientes. El comercio ha abierto.

**Huelga tranquila**  
Huelva, 16.—Continúa la huelga general, pero tranquila. Llegaron algunos barcos pesqueros cargados, pero no pudieron desembarcar el pescado.

Una vecina que se asomó al balcón de su casa, tuvo la desgracia de recibir un balazo en la pierna, que le ha producido una herida de gravedad.

**Acuden otras fuerzas**  
**Muertos y heridos**  
En vista de que la situación se prolongaba acudieron fuerzas del ejército, que en unión de la guardia rodearon la casa donde se hallaban los agresores. Se sucedieron varias descargas de las que han resultado tres paisanos muertos y varios heridos de gravedad. De las fuerzas han sido heridos cuatro guardias de seguridad y un guardia civil.

**Detenciones**  
La fuerza logró capturar a los revoltosos practicando 125 detenciones. Los detenidos fueron conducidos en camiones escoltados por la Benemérita.

**Otros tiroteos**  
En distintos barrios, los pistoleros tirotearon a la fuerza, ignorándose hasta ahora las víctimas que se hayan causado. En la calle de Aranda se establecieron ametralladoras, ordenándose a los transeúntes que lleven los brazos en alto, flameando en la mano un pañuelo blanco.

**Herido grave.—Entierro de otra víctima**  
Uno de los heridos, llamado Antonio Minaya se ha agravado, suponiendo que fallecerá pronto. Se ha verificado el entierro de Juan Calvo, muerto en el tiroteo de la calle de San Jorge.

**Clausura de tabernas.—Detenidos**  
Huelva, 16.—El gobernador ha clausurado varias tabernas. Se han practicado siete detenciones, entre éstas los directivos de los elementos sindicalistas.

**Estado de la huelga en Santiago**  
Santiago, 16.—Se planteó la huelga general habiendo quedado paralizados todos los servicios. No han salido los periódicos. Han sido clausuradas varias sociedades obreras dejándose a las campesinas que hagan los abastecimientos.

**En el Ferrol.—Apedrean la Casa del Pueblo**  
Ferrol, 16.—La huelga general planteada ha paralizado todos los trabajos. El comercio también ha cerrado.

**Bando del gobernador**  
El gobernador civil ha publicado un bando anunciando que los castigos que se aplicarán a los revoltosos, tendrán la máxima ejemplaridad.

**Incidentes**  
Se han registrado algunos incidentes sin gran importancia. Por la tarde, un grupo de sindicalistas apedreó la casa del Pueblo por que se había puesto un cartel aconsejando a los obreros que acudieran al trabajo. La policía se vio obligada a dar una carga sin consecuencias.

**En Vitoria se mantiene el paro mediante coacciones**  
Vitoria, 16.—Los sindicalistas han mantenido el paro mediante coacciones. A pesar de las precauciones, cuando la policía fué a clausurar el local, los sindicalistas arrancaron la puerta, después de desalojarlo.

**INCENDIO EN EL AYUNTAMIENTO**  
Santander, 16.—Dicen de Reinosa que a causa de una chispa desprendida de la calefacción, se produjo un gran incendio en el Ayuntamiento. Han quedado destruidas varias dependencias y quemada gran parte de la documentación. Secciones de bomberos de varios puntos trabajaron denodadamente logrando por fin extinguir el incendio.

**Detenciones**  
Se han practicado varias detenciones, habiendo sido detenida también la directiva sindicalista. Se anuncia la llegada del señor Calviño.

**Entierro de una víctima**  
Se verificó el entierro del sereno Clemente Foronda, que resultó una imponente manifestación de duelo. Al acto acudieron todas las autoridades con el gobernador. Por las calles patrullan fuerzas de la Guardia civil.

Zaragoza, 16.—La huelga transcurrió pacífica, pero a las cuatro y media de la tarde, al pasar una pareja de la Guardia civil por la calle de Aranda fué tiroteada desde un solar contiguo. Parece que también salieron algunos tiros desde las azoteas y terrados. La Benemérita se vio obligada a repeler la agresión, disparando a su vez. El tiroteo duró dos horas, sembrando el pánico en la población.

**Por los Ministerios En Gobernación**  
El subsecretario informa de haber terminado la huelga en casi todas partes. Madrid, 16 4 tarde. En el ministerio de la Gobernación, fueron recibidos hoy los periodistas por el subsecretario. Informó éste que en casi todas las capitales y pueblos había terminado la huelga general. —En Logroño, La Coruña y Málaga—dijo—persiste sin embargo. En Sevilla se ha producido una perturbación del orden por haber sido despedidos los obreros que ayer no acudieron al trabajo. En Barcelona la tranquilidad es absoluta. Visitaron al subsecretario el Alto Comisario de España en Marruecos, señor López Ferrer y el agregado militar de la embajada de Italia

**Maderas para barriles**  
**'Mi Extra' y 'Extra 29'**  
Tablillas de buen ancho y calidad  
Representante: RAFAEL GUILLÉN Ricardos, 1 R bajo, Teléfono 301

**LONDON-CIRCUS 1 -- FUNCIONES 1 --**  
**¡ULTIMOS DIAS!**  
Noche, 9'45 EXITO -- CLAMOROSO -- EXITO  
¡Lo más emocionante y más espectacular!  
Mañana, jueves, selecta matiné infantil con regalo de juguetes para los niños.

## Las Cortes Constituyentes

**La sesión de ayer**  
Interpelación sobre la Confederación del Ebro  
El señor Pérez Madrigal formula acusaciones y se produce un gran escándalo

**Comienza la sesión**  
Madrid, 16-12 no he. A las cuatro de la tarde da comienzo la sesión que hoy celebra la Cámara Constituyente. Preside el señor Besteiro. En el banco azul el ministro de Obras Públicas, señor Prieto. Se nota bastante animación.

**Ruegos y preguntas**  
Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior se entra en el turno de ruegos y preguntas. El Sr. PEREZ MADRIGAL se extraña de que el gobierno ratifique su confianza al Alto Comisario en Marruecos señor López Ferrer, después de las acusaciones que contra él se han hecho en la Cámara. Llegó a la tribuna de la prensa la noticia de que se ha impedido la entrada a algunos periodistas que carecen de pase. Los restantes compañeros se solidarizaron para abandonar la tribuna, hasta las seis de la tarde que esperan que el señor Besteiro dé explicaciones, y en caso contrario no reingresarán. En este momento habla el señor MAIRAL en la anunciada interpelación sobre la confederación del Ebro. El Sr. ALGORA rectificó declarando en que se debe poner gran interés en que se aclaren las nebulosas sobre la confederación. Reconoce que algunas expropiaciones se pagaron excesivamente. El Sr. PEREZ MADRIGAL pregunta donde están los millones, repitiendo insistentemente la pregunta. Afirma que los negocios grandes

**JABÓN LAGARTO**  
Bujías JABÓN OLEINA  
Pertumera JABÓN AZUL «MEZQUITA»  
Legía Estearina JABÓN ESTRELLA DEL NORTE  
Los jabones «Lagarto» y «Estrella del Norte» en piezas estampilladas de 500 y 2 gramos son las únicas en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza.  
Fabricantes Señores LIZARITURR y REZOLA S. A.—San Sebastián.  
Representante: DON JUAN ANTONIO MARTINEZ, Reyes Católicos.—Almería.

**Vapores Correos franceses**  
de la Société Generale de Transport Maritimes a Vapeur y Lloyd Latino  
Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos.

**ALSINA, MENDOZA, FLORIDA Y CAMPANA**  
Florida Saldrá de Almería el día 7 de Marzo de 1932, para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.  
PRECIOS EN TERCERA { De 10 años cumplidos un entero 527'50 incluido impuestos  
De 2 a 10 sin cumplir un medio 267'50 ptas. ídem ídem.  
Cada familia sólo puede llevar un menor de dos años gratis  
Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de Primer Segunda clase intermedia y Tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración del viaje quince días.  
Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las condiciones que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, aluz-Camarotes especiales de tercera clase de dos, cuatro y ocho literas con un suplemento de 25 pesetas por plaza. Para los de tercera clase comida a la española.  
Todos los meses una salida de buque directo a Marsella  
Aviso importante.—Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarlas con tiempo.  
Los manifestantes de pasaje se cierran dos días antes de la salida de dicho vapor o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.  
Para más informes: sus Consignatarios HIJO DE RICARDO GIMENEZ S en C—Avenida de la República, 69.—Almería y Cortina del Muelle, 21 y

comisión de la Cámara para que investigue la Confederación del Ebro y pase después el dictamen a estudio y resolución de la comisión de responsabilidades. El ministro de Obras Públicas se opone a ello por creerlo innecesario. Defiende la proposición el señor MARIAL declarando que está dispuesto a modificarla. El Sr. PRIETO la acepta. Los radicales dicen que si el ministro no cree necesaria la proposición, ellos no la votarán. El Sr. PRIETO contesta que su opinión personal, es que la proposición es innecesaria. Queda retirada.

**Orden del día**  
**Proyecto de ley de divorcio**  
A continuación pasa la Cámara a examinar el orden del día. Pónese a discusión el articulado de la ley del divorcio. Se aprueban sin discusión las causas once y doce. Se discute la causa trece relativa a la demencia. El señor Besteiro suspende el debate y levanta la sesión a las nueve y media.

**Después de la sesión**  
**Manifestaciones del señor Gil Robles**  
**Anuncia varias interpelaciones**  
Madrid, 16.—12 noche. Al terminar la sesión habló el diputado señor Gil Robles con algunos amigos políticos manifestando que tiene el firme propósito de presentar una proposición incidental diariamente yendo a la obstrucción. —Mañana—añadió—presentaremos una pidiendo que la de defensa de la República se derogue y sea sustituida por disposiciones jurídicas donde puedan encontrar amparo los derechos ciudadanos. Entre los firmantes de esta proposición irán los señores Unamuno y Romanones.

**Otra proposición incidental**  
El señor Rojo Villanova ha presentado una proposición incidental reclamando la aplicación estricta de la ley de prensa del año 83.

**MADRID**  
**Intento de atraco**  
Madrid, 16.—En la carretera de Andalucía, unos desconocidos intentaron atracar al vendedor ambulante de pescado Francisco Diego. Este se defendió con un cuchillo obligando a los atracadores a darse a la fuga. Durante la lucha Francisco se hirió el mismo en una mano.

**Acto importantísimo de propaganda tradicionalista**  
En Palma de Mallorca pronuncia una brillante conferencia el Sr. Senante  
Palma, 16.—En el Círculo Tradicionalista—dió hoy su anunciada conferencia el leader señor Senante. El salón del Círculo aparecía brillantísimo encontrándose abarrotado de selecto público. Asistieron más de mil personas, resultando el local insuficiente. Hablaron en primer lugar el jefe local del partido, y los señores Pardo y Villalonga.

**El señor Senante**  
Al levantarse a hablar el leader tradicionalista fué recibido con grandes aplausos.  
**Recuerdos.—Elogio al Cardenal Segura**  
Empieza el orador recordando el primer viaje a las islas Baleares diciendo que lo hizo con motivo de la procesión que tuvo lugar para canonizar a Santa Catalina de Thomas, hermoso acto religioso que fué presidido por el Primado. Encuentra ocasión de hacer de éste un encendidísimo elogio que fué acogido con vivas al Cardenal Segura, a Cristo Rey y a España católica.  
**El partido y los gobiernos conservadores**  
Habla a continuación de la necesidad de coordinar cuantos esfuerzos sean precisos para llegar a la perfecta unión entre todos los católicos, sin abstenciones, lo cual no es incompatible para que cada grupo político conserve su ideología. Recuerda la táctica equivocada de

los tradicionalistas apoyando a los conservadores que triunfaron y como pago a aquellas concesiones se llegó a la quema de conventos y a la expulsión de los jesuitas. —Estas han sido, exclama, las consecuencias de aquel liberalismo. Con hombres como Miguel Mauera y gobiernos conservadores que dieron vida a la institución libre de enseñanza, de donde han salido los peores enemigos de la patria. —Los conservadores, añade, solo conservaron los avances del liberalismo.

**Hay que mantener la intransigencia**  
Expone que hay que mantener la intransigencia contra el error que será más franca que proclamar la libertad para después suspender y cerrar periódicos católicos y ejercer una dictadura tiránica, aunque la ejerza un parlamento demagógico. —Frente al sectarismo que gobierna,—agrega,—opondremos la tesis católica. Afirma que la salvación de todo está en el programa tradicionalista, porque los modernos regímenes son un instrumento de la masonería y del judaísmo. —Intentar—dice—regenerar el régimen actual, es noble, pero resulta ineficaz.

En brillantes y sentidos párrafos relata la persecución que sufren los católicos en España, para demostrar que no todo poder es legítimo. Invita a todos a alistarse en las filas tradicionalistas y todos unidos y perseverantes podrán salvar a España. Al terminar su hermosa conferencia es largamente ovacionado.

**Banquete**  
Después de la conferencia fué obsequiado el señor Senante con un banquete que se celebró en el hotel Oriente. Al final pronunció un brindis que fué acogido con entusiastas manifestaciones de adhesión recibiendo grandes aplausos.

**Acuerdos**  
Reunido en pequeña asamblea el partido tradicionalista se acordó designar a «El Siglo Futuro» órgano central del partido.

**BARCELONA**  
**Un nuevo barco para los detenidos**  
Barcelona, 16.—Por el Gobierno ha sido requisado un nuevo barco donde se han trasladado a los detenidos últimamente, confesos de sedición y a los que les fueron encontradas armas y bombas. El vapor requisado es el «Escolano» y no tardará en salir. Entre los detenidos se encuentra el impresor Martín Barrera. Hasta ahora los detenidos embarcados a bordo del «Escolano» son cincuenta.

**Ultima hora**  
(Conferencia telefónica recibida de Madrid a las tres y media de la madrugada)  
**Declaraciones del ministro de la Gobernación**  
**Los sucesos de Zaragoza**  
A la una y media de la madrugada recibió a los periodistas el señor Casares dándoles cuenta del estado de la huelga general en algunas provincias. Manifestó, con relación a los sucesos de Zaragoza, que coincidían las noticias con lo que se ha publicado. Confirmó que los muertos han sido tres y un herido grave, entre los paisanos, y seis guardias heridos, algunos de gravedad.

C. I. Marcó en 20 de julio de 1917.)

Tribuna libre

La verdad de lo que sucedió en Ohanes

Sr. Director de la LA INDEPENDENCIA.

Muy señor mío: Mucho le agradeceré la inserción de las siguientes líneas en el diario de su digna dirección.

Publica Diario de Almería un artículo en el número del día 11, firmado por Francisco Carretero, que yo, que presencié lo sucedido, no puedo autorizar con mi silencio.

Entre el grupo que él llama de monárquicos, he de decir que es verdad que nos habíamos reunido varios amigos con el ánimo de divertirnos en buena armonía; pero ni a uno solo se nos ocurrió la sanidad de hablar de política, puesto que no era esto lo que el caso requería.

Lo que yo digo, es verdad; no así lo dicho al señor Carretero, que no estaba presente, y por lo tanto habla con boca ajena.

Gracias anticipadas, y se reitera de usted atento y seguro servidor que b. s. m.

JUAN TORRES

Ohanes 13 febrero 1932.

Dr. Domingo Artés Guirao

Aparato digestivo. Gran instalación RAYOS X

Consulta: De 11 a 1 y de 3 a 5.

SEBASTIÁN PÉREZ, 1

Notas marítimas

Movimiento de buques

Durante las últimas 24 horas se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

ADMITIDOS

Vapor español «María R.», de Aguilas, con carga general y diez pasajeros.

DESPACHADOS

Vapor español «Landfort», para Valencia, con carga general.

Sastrería Herrada

Extenso surtido en géneros para la presente temporada

P. Canalejas, 4 y A. de la República, 11 ALMERIA

SUCESOS

«El Cueto» está ferruco

Francisco Cueto Vazquez (a) el Cueto está dispuesto a dar a su nombre en dos días el «realce» para el que otros han precisado varios meses.

Y así, empieza por romper tranquilamente «para hacer boca» doce vasos de vino. Claro es Juan Sorroche Ramírez dueño de ellos presenta su correspondiente denuncia en la Comisaría de Vigilancia.

Continúa «el Cueto» en su actitud y quiere afeitarse «en seco» a José López Navarro, utilizando como es natural una navaja barbera.

También este presenta la denuncia en la Comisaría.

Bicicleta que desaparece Luis Morales Navarro denuncia

«El senador Vitelli sabe cuantos republicanos y socialistas mandan a sus hijos a las escuelas religiosas; y si yo preguntase a los senadores presentes, que son padres de familia, si lamentan que sus hijos estén acostumbrados a levantar los ojos al cielo para la plegaria, estoy seguro de que ninguno me respondería afirmativamente.»

(Discurso del ministro de Instrucción pública de Italia, señor Anile, pronunciado en el Senado el día 23 de marzo de 1932.)

«El programa político de Unión Republicana Lorenesa, formada por la inmensa mayoría de los ciudadanos de Lorena, reivindica expresamente la escuela confesional y el bilingüismo en la enseñanza.»

Lo mismo pide la Asociación de Maestros de Lorena. (L'hringer Volkszeitung, de Metz, 18 de julio de 1919.)

«En Alsacia y Lorena se da en las escuelas públicas la enseñanza religiosa cuatro horas por semana; se reza una oración al comenzar y al terminar la clase; los alumnos son conducidos a Misa el domingo por sus respectivos maestros; con carácter obligatorio para éstos; en las escuelas normales se prepara a los maestros para que puedan enseñar el Catecismo y la Historia Sagrada. Los clericales quisieran extender este régimen a toda Francia.»

(L'Humanité, 3 de abril de 1920.)



Este niño está sano, robusto y hermoso gracias al resultado obtenido con el Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

La madre que toma este poderoso reconstituyente, aumenta sus reservas de energía y transmite a su hijo, con la lactancia, cuantos elementos son preciosos para que se nutra bien y se desarrolle normalmente.

Sus efectos son rápidos y seguros. Aprobado por la Academia de Medicina. De uso en todo tiempo. No se vende a granel.

ESPECTÁCULOS

En Hesperia

Función para hoy. Por la noche a las 9'45.

La película de la marca Osso titulada «Arturo» interpretada por Boucot, Lily Zevaco y Robert Darther. London-Circus

Continúa actuando con gran éxito este circo enclavado en el Andén de Costa.

Esta noche función a las 9'45.

El anuncio de estos espectáculos no suponen su aprobación ni recomendación.

DR. RAFAEL ARAEZ OCULISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL CONSULTA: de 10 a 12 y de 3 a 6 Paseo del Príncipe, núm. 73, principal

Clínica Oncológica MÉDICO DIRECTOR: D. Juan Banqueri Salazar Cáncer y tumores en general. Enfermedades de la sangre Consulta de 3 a 5. Plaza de la Catedral, 2 pral.

El gobernador civil ha lanzado por radio una vigorosa alocución, diciendo que el gobierno ha de ser inexorable en la aplicación de sanciones.

En Barcelona y Coruña

Añadió el señor Casares que las noticias de Barcelona y Coruña acusaban normalidad, reintegrándose los obreros al trabajo.

Noticia desmentida

«No es el ministro que sea cierta la noticia que ha circulado sobre haber requisado el vapor «Legazpy», como consecuencia de llevar confinados.

Las víctimas de los sucesos

Facilitó después la nota de los muertos con motivo de los sucesos en Zaragoza. Estos son:

Julio Gabí, de 28 años, obrero; Alonso Rianza, patrono panadero, de 54; y otro sin identificar que representa unos 20 años.

Los guardias de Seguridad heridos son: Cayo Roper, de 37 años; Bonifacio García, de 39; Leandro Castañaza, de 40, y un guardia civil.

De menos gravedad han sido heridos Ramón Molia y Andrés Torral.

Aspecto de la población

Dicen de Zaragoza, que con motivo de los graves sucesos se nota en toda la población un aspecto tristísimo.

Todos los servicios están paralizados y el comercio cerrado.

Por las calles patrullan fuerzas de todas clases.

Los sitios estratégicos están tomados militarmente, habiéndose ins tallado en algunos retenes de ametralladoras.

Las calles están sembradas de cápsulas usadas.

No circulan tranvías ni coches, y solo algún que otro auto oficial atraviesa las calles.

Un teniente tiene diez agujeros de bala en el capote, habiendo resultado ileso milagrosamente.

Se afirma que se han encontrado grandes núcleos de revoltosos venidos de diferentes provincias.

Anuncio de huelga

De Vigo comunican que se ha anunciado para mañana la huelga general en aquella población.

La U. G. T. ha publicado una nota desautorizándola.

La crisis del gobierno francés

Informes de París dan cuenta de que el gobierno ha planteado la cuestión de confianza, habiendo comenzado las consultas.

Se da como seguro que se formará un gobierno de concentración del cual formarán parte Pablo Boucourt, Louis Bastou y A. Ferrau.

Estalla un petardo en la telefónica

A última hora se reciben noticias de Vigo dando cuenta de haber estallado un petardo en la central de teléfonos.

La explosión ha producido, pocos daños, sembrando una gran alarma en todo el vecindario.

No han ocurrido desgracias.

Dr. José Esteban Navarro

Especialista en enfermedades de OIDO, NARIZ y GARGANTA OTORINOLARINGÓLOGO DEL HOSPITAL PROVINCIAL

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. Teléfono, 1-9-6 BOULEVARD, 61.

TRIBUNALES

Ayer en la Audiencia

Pasados los días de descanso carnavalesco, nuestra Audiencia reanuda su actividad y con ella la vista de causas.

Las dos salas actuaron ayer.

En la primera se vio la causa instruida por el delito de daños contra José Sánchez Zea, en la que prestaron declaración ocho testigos.

La segunda vio y dejó concluida para sentencia la causa que procedente del Juzgado de Puchena se sigue contra Juan Fernández, autor según el Ministerio público de un delito de amenazas.

Noticias generales

Por el Tribunal Provincial de lo Contencioso-administrativo se ha incoado un pleito que presenta don Francisco Plaza Ortega y cinco vecinos más de Almería, contra acuerdo de nuestro Ayuntamiento de 21 de septiembre de 1931 que desestimó el recurso de reposición interpuesto por los hoy recurrentes al desestimarse su petición de que bajo ningún pretexto se instalaran puestos ambulantes en las aceras.

Para el día 19 de este mes está señalada la primera vista ante el Tribunal de jurados en el presente año.

Actuará de defensor el letrado señor Rosell.

El Tribunal de Derecho lo formará el de la sección segunda.—A.E.S.E.

Señalamientos para hoy

Sala primera.—Vista de la causa número 115 del año 1931 del Juzgado de la Audiencia por el delito de daños.

Abogado, señor Langle.

Procurador, señor Bascuñana. Sala segunda.—Vista de la causa número 61 del año 1931 del Juzgado de Berja por el delito de atentado.

De la Territorial

En la Sala de lo civil de la Territorial de Granada estaba señalado para ayer el siguiente pleito:

Juzgado de Berja: Don Nicolás Salmerón y otros con doña Piedad Ibarra y otro, sobre rendición de cuentas.

Ponente, señor Romero. Abogados, señores López Ruiz y Hernández Carrillo.

Procuradores, señores Navarro y Martín Quesada. Secretario, señor Pardo.

Registro civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Distrito de San Sebastián.—No se hicieron inscripciones. Distrito de la Audiencia.—Nacimientos: Francisco Oliver López, Micaela de Arcos Alfaz y Miguel Gil Ramírez.

Defunciones: María Francisca Rodríguez Sánchez, José Ramírez Martínez, Pergentino Francisco Castillo Gázquez y Dolores Fernández González. Matrimonios: Ninguno.

Practicante de Farmacia

Se necesita en la de las Cuatro Calles.—Riego, 31.

Licencias de obras

Don Rafael Martínez Hernández ha solicitado del Ayuntamiento licencia para construir una casa de planta baja en la calle prolongación de la de Berenguer.

Don José Cañadas Andújar ha solicitado licencia del Ayuntamiento para realizar obras en la casa número 18 de la calle de Navarro Rodrigo.

Certificación negativa

El Registrador de la propiedad de nuestra provincia ha remitido al Ayuntamiento, una certificación negativa a la inscripción a nombre del mismo de los terrenos de este término municipal destinados a monte o espartal.

Instalación de luces

Se ha ordenado al inspector de alumbrado la colocación de luces eléctricas en las calles de la Ermita y Ave María.

Cuide usted su estómago porque es la base de su salud. Yo padezco también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente. VENTA EN FARMACIAS

VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy, miércoles

La Huida a Egipto.—Santos Faustino, Policrónico, obs.; Teófilo, Donato, Secundiano, Rómulo, Julián, mrs.; Alejo Falconieri, cf.; Silvino, ob.; Fintano, pb.

Santos de mañana, jueves

Santos Simón, ob.; Claudio, Prepedigna, Alejandro, Cacia, Lucio, Silvano, Rátulo, Clásico, Secundino, Fructulo, Máximo, mártires, Flaviano, Eladio, obs

Día de ayuno

Hoy es día de ayuno aunque se tenga la Santa Bula.

Jubilée Circular

Hoy en Santa Clara. Mañana, en Santo Domingo. Se manifiesta a las ocho, la Misa mayor a las nueve y el ejercicio de la tarde comienza a las cinco.

Ejercicios espirituales

En la Iglesia de la Compañía de María continúa una tanda de ejercicios espirituales para señoras y señoritas dirigidos por el P. Ezequiel González, según el plan siguiente:

Mañana, a las diez, Meditación.—Cánticos Tarde, a las cuatro Examen práctico; a las cuatro y media, Rosario y cánticos; a las cuatro y tres cuarto, Meditación.—Cánticos.

El día 21 el mismo Rvdo. Padre dirigirá otra tanda para señoras y señoritas en la Iglesia de la Sagrada Familia.

PUBLICACIÓN DE PROPAGANDA ENTRE LA CLASE POPULAR Y SOBRE TODO OBRERA. POR PAQUETES, DE 25 NÚMROS. EN ADELANTE SE SIRVEN A RAZÓN DE DOS PESETAS EL CIENTO. SUSCRIPCIÓN MENSUAL: UN DONATIVO, DESDE UN REAL EN ADELANTE. REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, CASTELLAR N.º 10

Ha subido al Cielo La niña Dolores Barco Cirre A los 20 meses de edad. Sus afligidos padres, don José Barco y doña Dolores Cirre y demás familia. AL COMUNICAR a sus amigos tan dolorosa pérdida, les ruegan asistan a la conducción del cadáver que tendrá lugar a las doce del día de hoy, desde la casa mortuoria, Alfaro, 40, al sitio de costumbre, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

La enseñanza laica

Testimonios irrecusables ajenos al campo católico

«Los adversarios de la escuela laica dicen que ésta ha hecho bancarrota. Lo que está en bancarrota es la fe que teníamos en el laicismo, la fe que inspiraba a los iniciadores como Julio Ferry, a los educadores como Buisson, Pécourt y tantos otros. Después del período heroico del laicismo nos hemos hecho culpables de negligencia, de indiferencia, de debilidad y de cobardía.»

(J. Philip, senador anticlerical, en un artículo de Le Radical de 19 de octubre de 1921.)

«Repito que la escuela neutra es una escuela deshonrada.»

(Julio Simón, discurso ante la Cámara, en 1886, citado por L'Effort, de 3 de diciembre de 1921.)

«No puede existir la escuela laica, porque no hay ningún maestro que no tenga opiniones religiosas. Si no las tiene es un idiota o un monstruo; y si las tiene y las oculta para cobrar su sueldo es el último de los cobardes.»

(Discurso del mismo Julio Simón en 1881.)

«El laicismo ha sido una mentira necesaria cuando se forjaba, ante la irritación de las derechas, la ley escolar. Se prometió esa quimera del laicismo para tranquilizar a algunos tímidos que se oponían a la ley. Pero es hora ya de decir que la neutralidad escolar no fué jamás sino una mentira diplomática en obsequio de los timoratos. Actualmente, seamos francos, no hemos pretendido otra cosa que dar a la enseñanza un carácter netamente antirreligioso, de un modo activo, militante y belicoso.»

(Viviani: «L'Humanité», citado por L'Effort del 3 de diciembre de 1921.)

«Un país que aspira a tener maestros laicos merece el bochorno de encontrarlos.»

(Buisson, citado por Abid.)

«... los socialistas, que han demostrado incontestablemente el absurdo teórico y la imposibilidad práctica de la neutralidad del Estado...»

... pobre, estéril, tediosa, inútil escuela la que se contenta con presentar el dato científico, gramatical o astronómico, teórica o abstractamente...»

(Avanti!, órgano del socialismo italiano, 25 de febrero de 1921.)

«La educación necesita de una base religiosa. Es necesaria una religión del Estado como institución cultural. Si se legisla prescindiendo de los fundamentos religiosos se retirará lo sucedido en 1914 y 1920. El remedio de las guerras hay que buscarlo en las conciencias, y éstas no responderán si la religión no les ha sido cuidadosamente inculcada.»

(Bernard Saw, artículo en La Defensa, de Manila, de 10 de septiembre de 1921.)

«La escuela sin Dios está en quiebra... es un utopía falaz, destinada a conducir al individuo y a la sociedad hacia su ruina completa y definitiva.»

(O. Credaro, gobernador civil de Venecia, exministro de Instrucción pública, exprofesor de Pedagogía en la Universidad de Roma, laicista hasta poco antes de la guerra. Discurso pronunciado en Trento el día 9 de septiembre de 1926.)

«La enseñanza religiosa en las escuelas oficiales se dará por los ministros del culto, de acuerdo con la voluntad del padre de familia y costeada por el Estado.»

(Artículo 28 del proyecto de ley de Enseñanza presentado en la Cámara argentina por el diputado radical,

la sustracción de una bicicleta de su propiedad que valora en 250 pesetas. Domaño, herido En la Casa de Socorro se asistió al domador Ivanoff que acía en la compañía de London Circus, de una herida en la pierna derecha que le causó uno de los leones al darle un zarpazo en la noche del lunes.

MINERÍA

Cancelación de embargos Don Juan López Soler ha presentado un escrito en el Gobierno civil solicitando de la Jefatura de Minas que se le extienda la correspondiente certificación que acredite la cancelación de los embargos que pesaban sobre las minas que a continuación se expresan: «María Josefa», «San Francisco», «El Porvenir», «Segundo tesoro aurífero», «Damasía a tesoro aurífero», «Nuevo Trasaal», «Blanca y negra», «California» y «Santa Rita».

Solicitud de un registro Don Juan López Soler ha solicitado un escrito en el Gobierno civil solicitando de la Jefatura de Minas que se le extienda la correspondiente certificación que acredite la cancelación de los embargos que pesaban sobre las minas que a continuación se expresan: «María Josefa», «San Francisco», «El Porvenir», «Segundo tesoro aurífero», «Damasía a tesoro aurífero», «Nuevo Trasaal», «Blanca y negra», «California» y «Santa Rita».

Inscripción de demasías Don Patricio Martín Vaca ha presentado un escrito en la Jefatura de Minas a fin de que se le inscriba a su nombre una Demasia del registro minero 36007 con el nombre de «Damasía la Constanza» número 37.503 enclavada en el término municipal de Berja.

Admisión de un registro Por Decreto de la Jefatura de Minas ha sido admitido el registro minero que lleva por nombre «Voluntad», solicitado por la señora Brea Gorostiza, con el número 37.491 de 150 pertenencias de mineral petróleo, situado en diversos parajes del término municipal de Almería.

AGENCIA MARÍTIMA Romero Hermanos ALMERIA. Sublimado Refinado Floristella Americano «Doble Cernido»

EL AZUFRE EL CABALLO. Surtido en géneros para la presente temporada. P. Canalejas, 4 y A. de la República, 11 ALMERIA.

T. S. H.

Programas para hoy BARCELONA.

19.00: Apertura de la Estación. Selecto concierto del Trio de Radio Barcelona. 20.00: Curso de gramática catalana. 20.30: Programa del radioyente. Noticias de Prensa. 21.00: Campanadas horarias de la Catedral. Servicio meteorológico de Cataluña, Cierre del Bolsín. 21.15: Concierto por la orquesta de Radio Barcelona. 22.15: Transmisión de un concierto. 22.00: Cierre de la Estación. MADRID. 22.00: Campanadas de Gobernación.—Señales horarias. Concierto sinfónico. 23.45: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio. 24.00: Campanadas de Gobernación. Cierre de la Estación.

Enfermos del ESTÓMAGO después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX). Ensáyese un frasco y se notará pronto que el estómago come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.

VD. PUEDE SUFRIR  
HERNIA:

La Hernia es una grave dolencia que hiere tarde o temprano y sin distinción a la mayoría de hombres, mujeres y niños de toda edad. Muchas veces el Herniado experimenta una ligera molestia, sin poder definir la causa. He aquí el peligro. La Hernia, siempre curable en su principio, toma, descuidada o mal cuidada, proporciones extraordinarias y, amargando la vida del Herniado, su mal acaba por obsecarle exponiéndole continuamente a la estrangulación herniaria, accidente que, con frecuencia, produce la muerte precedida por horribles dolores. El herniado puede sufrir o no a consecuencia de su hernia y, a veces, hasta solo padecer con motivo de las variaciones del tiempo; pero la Hernia sigue inevitablemente, con rapidez o lentitud, su temible evolución, llegando hasta imposibilitar la vida normal del Herniado y terminando, casi siempre, por trastornar su hogar.

Infinidad de Herniados han encontrado su bienestar y la recuperación de su salud con los eficaces aparatos del Método C. A. Boer, cuyas cartas de agradecimiento, como las que siguen, pueden leerse con frecuencia en la prensa:

Cádiz, 1 de febrero de 1932. Sr. don C. A. Boer, Ortopédico, Pelayo, 60, Barcelona. Muy señor mío: Encontrándome hoy completamente curado de la hernia que padecí durante 16 años, me es grato alabar el Método C. A. Boer con el cual me he curado en menos de un año. Muy agradecido, puede usted hacerlo público quedando afectísimo s. s. Francisco Guerra Correrá, calle Ramón y Cajal, 1, Cádiz.

Miraflores de la Sierra, 11 enero de 1932. Sr. don C. A. Boer, Ortopédico, Pelayo, 60, Barcelona. Muy señor mío: Me es grato manifestarle que desde que seguí el Método C. A. Boer en el tratamiento de mi hernia voluminosa, de la cual estuve sufriendo horrores durante algunos años, hoy me encuentro, y a pesar de mis 66 años, completamente restablecido de mi peligrosa enfermedad. Para bien de los herniados le autorizo publique esta carta en la prensa y yo recomendaré el Método C. A. Boer, a cuantos me pregunten y sufran de este mal. Queda agradecidísimo suyo afectísimo s. s. q. e. s. m., Nicasio Olmos, en Miraflores de la Sierra (Madrid.)

HERNIADOS y todas las personas que quieran evitar las molestias y graves consecuencias de las Hernias o las complicaciones del descenso de la matriz, vientre caído y obesidad, visiten con toda confianza al eminente ortopédico señor C. A. Boer, en

- Huescar, miércoles 17 febrero, Fonda Comercio.
- Baza, jueves 18 febrero, Fonda Granadina.
- Purchena, viernes 19 febrero, Fonda María Cruz.
- Guadix, sábado 20 febrero, Fonda Comercio.
- Canjáyar, domingo 21 febrero, Hotel Santa Cruz.
- ALMERIA, lunes 22 febrero, HOTEL SIMON.
- Vera, martes 23 (por la mañana) Hotel Siglo XX.
- Cuevas de Vera, martes 23, (por la tarde) Hotel Comercio.
- Huércal Overa, miércoles 24 (por la mañana) Hotel Comercio.
- Vélez Rubio, miércoles 24 (por la tarde) Fonda del Carmen.
- Lorca, jueves 25 febrero, Hotel España.
- Murcia, viernes 26, Hotel-Reina Victoria.
- Cartagena, domingo 28 febrero, Gran Hotel.

C. A. Boer, Especialista Herniario.  
Pelayo, 60.-BARCELONA

Pastillas



COMPOSICIÓN

Azúcar de leche, b., cinco cgrs., extracto regaliz, cinco cgrs., extracto diacodio, tres miligramos, extracto médula vaca, tres miligramos, Gomenol, cinco miligramos, azúcar mentoaisado, cantidad suficiente para una pastilla.

Aspaimé

CURAN RADICALMENTE LA TOS

Porque combaten sus causas

Catarros, ronqueras, anginas, laringitis, bronquitis, tuberculosis pulmonar, asma y todas las afecciones en general de la garganta, bronquitis y pulmones.

Las PASTILLAS ASPAIME superan a todas las conocidas por su composición, que no puede ser más racional y científica, gusto agradable y el ser las únicas en que está resuelto el trascendental problema de los medicamentos balsámicos y volátiles, que se conservan indefinidamente y mantienen íntegras sus maravillosas propiedades medicinales para combatir de una manera constante, rápida y eficaz las enfermedades de las vías respiratorias, que son causa de TOS y sofocación.

Las PASTILLAS ASPAIME son las recetadas por los médicos. Las PASTILLAS ASPAIME son las preferidas por los pacientes.

Exigid siempre las legítimas PASTILLAS ASPAIME y no admitir sustituciones interesadas de escaso o nulos resultados.

Las PASTILLAS ASPAIME se venden a una PESETA CAJA en las principales farmacias y droguerías, entregándose al mismo tiempo gratuitamente una de muestra muy cómoda para llevar en el bolsillo.

Especialidad farmacéutica del Laboratorio SOKATARG. Oficinas: calle del Ter, 16. Teléfono 50.791.-BARCELONA.

Nota importantísima.-Para demostrar y convencer que los rápidos y satisfactorios resultados para curar la TOS, mediante las PASTILLAS ASPAIME no son posibles con sus similares y que no hay actualmente otras pastillas que puedan superarlas, el Laboratorio Sokatarg, manda gratis una cajita muestra de «Pastillas Aspaimé» a los que le envíen el recorte de este anuncio acompañado de un sello de cinco céntimos, todo dentro sobre de franqueo con dos céntimos.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

(ANTES A. LÓPEZ Y COMPAÑIA)

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrá del puerto de Almería el día 6 de Marzo el magnífico vapor

Argentina

Amplios salones, comedor, peluquería, fumador, etc., para los pasajeros de tercera clase. Dichos pasajeros van todos alojados en camarotes especiales, sin pagar suplemento de ninguna clase.

Para New York y Habana saldrá del puerto de Málaga el día 10 de Marzo el rápido vapor:

Marqués de Comillas

Para Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal saldrá del puerto de Málaga el día 27 de Febrero el vapor J. S. ELCANO.

Para Barcelona DIRECTO, saldrá del puerto de Almería el día 19 de Febrero el vapor

Argentina

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos y en la Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica Avenida 4.ª de la República, número 26.

Consignatario autorizado para 3.ª clase, don Luis Vilaseca.

CALLICIDA PIZA

Extirpa rápidamente el dolor ni molestia los callos y durezas. No motivando inconvenientes de otros emplastos y los líquidos en general. Es económico

PRODUCTOS SANATORIUM

Nueva medicación natural



De venta en Farmacias y Centros de Específicos al por mayor.

Laboratorios Productos-Sanatorium

Calle del Call, núm. 20 y 22 BARCELONA

- (SERIE TERAPEUTICA) Fórmulas del Rvdo. Dr. J. García Meca
- Contra el artrismo, dermatosis, obesidad y demás dolencias de etiología úrica
  - Depurativo SANATORIUM Para corregir el estreñimiento y sus causas.
  - Purgante SANATORIUM Para combatir las afecciones gástricas.
  - Eupéptico SANATORIUM Reconstituyente poderoso en todos los periodos de la tuberculosis.
  - Regenerador SANATORIUM Contra la anemia, clorosis y trastornos propios de la mujer.
  - Pildoras ferruginosas SANATORIUM

LA INDEPENDENCIA

Diario católico fundado el año 1908

Ahora, como nunca, las personas de orden deben favorecer a la prensa de orden.

Si no lo sabe, pregunte cuál es el periódico almeriense que ha defendido con más ahinco los principios básicos del orden social.

Estamos seguros de que, si no es Vd. suscriptor, utilizará hoy mismo el boletín que va al pie de este anuncio.

Si reside fuera de Almería, bastará que lo envíe por correo con un sello de dos céntimos, a nombre del Sr. Administrador de LA INDEPENDENCIA Apartado 26.

Si vive en la capital, bastará que llame al teléfono 8-5 para que mañana mismo reciba el periódico.

Si ya es Vd. suscriptor nuestro, aconseje a sus parientes y amigos que también lo sean. Contribuirá Vd. así a que la prensa católica viva y prospere. Los enemigos nos dan la pauta apoyando y difundiendo su prensa tanto como atacan y desprestigian la nuestra.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don \_\_\_\_\_ que vive

en \_\_\_\_\_ calle \_\_\_\_\_

núm. \_\_\_\_\_ piso \_\_\_\_\_ desea se le suscriba a

“La Independencia”

de \_\_\_\_\_ de 1932

Firma



Empleado desde hace más de 30 años por toda clase de personas, cada día es más apreciado y recomendado por los médicos más amantes de la verdad, a quienes proporciono grandes satisfacciones.

Las personas que sufren Anemia, Raquitismo, Colores pálidos, Empobrecimiento de sangre, Debilidad, Inapetencia y Menstruaciones difíciles, ven desaparecer sus padecimientos y las convalecientes se fortalecen en forma inesperada, mucho más si emplearon reconstituyentes extranjeros y aún nacionales, no en tan buen estado de asimilación y tolerancia.

Los informes que figuran en el prospecto, de las más sólidas reputaciones médicas españolas, prueban lo expuesto.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DEPÓSITO GENERAL: Farmacia de Vivas Pérez - ALMERIA

PIEL Curación en tres días de Exemas, Herpes, Erupciones, sarna, Grietas del pezón, Granos, Erisipela, Ulceras, Sabanes, Escocidos, Quemaduras, etc., con P.O. MADA ANTISEPTICA 19. Dr. Plaquas (Jaén). Gran Prix y medalla de Oro. París 1927. Las más altas recompensas. Farmacias, a 1 peseta envase según programa.



ES UN DEBER DE TODO CATÓLICO APOYAR LA PRENSA CATÓLICA. SUSCRIBASE Y ANUNCIESE EN ELLA

Medicamento de Familias

Hay imitaciones que únicamente en el nombre se parecen a esta preparación que, efecto de su bondad, mereció ser recomendada por la Real Academia de Medicina y adoptada de Real orden por los Ministerios de Marina y de Guerra, por considerarla la Junta Consultiva de Sanidad como insustituible; preciosa distinción, única otorgada a medicamento en España. Son groseras imitaciones las cajas que se presentan a la venta con la etiqueta roja y letra blanca, copia de las que empleó hace años la casa Vivas Pérez.

LOS SALICILATOS DE VIVAS PÉREZ

CURAN PRONTO Y BIEN

- A los ancianos \* A los tísicos
- A los disentéricos, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea, mortal casi siempre
- A las embarazadas, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante

A los niños, en la dentición y destete, a los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO, toda clase de VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA Y TIFUS. LO DICEN INFINITAS É INDISCUTIBLES AUTORIDADES MÉDICAS Y CUANTOS LOS USARON DESDE HACE 20 AÑOS, NO LA CASA VIVAS PÉREZ

Pidanse en las Farmacias más acreditadas Pastillas y Papeles de Salicilatos de Vivas Pérez

Indispensable á los viajeros y hombres de negocios

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado UNGÜENTO MÁGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 pesetas. - Por correo, 2 pesetas. FARMACIA PUERTO, Plaza San Ildefonso, 5.-MADRID.

Horario de trones en Almería

- CORREO REGULAR, (tren núm. 811). - Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almería a las 11 y 10 con enlace en Moreda para Granada y en Baza para Jaén, Sevilla, Madrid, Valencia y Barcelona.
- MIXTO REGULAR, (tren núm. 847). - Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almería a las 17 continuando desde Moreda en expreso de Granada y con enlace en Baza para Madrid y Sevilla.
- MERCANCIAS DISCRECIONAL, (tren núm. 861). - Viajeros de tercera clase: Salida de Almería a las 6.50. Admite viajeros entre Almería y Santa Fé y Alhama.
- CORREO REGULAR, (tren núm. 410). Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Llegada a Almería a las 18.5. Conduce viajeros de Granada, Sevilla y Madrid.
- MIXTO REGULAR, (tren núm. 846). - Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Llegada a Almería a las 11'55. Continuación del expreso para Granada y conduce viajeros de Sevilla y Madrid.
- MERCANCIAS DISCRECIONAL, (tren núm. 862). - Llegada a Almería a las 9.25. Admite viajeros entre Santa Fé y Alhama y Almería.

MIL PESETAS

El que presente CAPSULAS DE SANDALIA... (text partially obscured)

Lea usted todos los días "La Independencia"